

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas ubicadas en la Orellana N4-430 y Amazonas, Ed. ORELLANA 500, of. 501 de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ESTUDIO JURIDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.

Preside la Junta la Presidenta de la compañía Dra. Maria Jose Troya y actúa como Secretario Juan Alberto Prado Gerente General de la compañía.

La Presidenta dispone que se agregue al expediente la carta poder que presenta la Abg. Adriana Flores representante del Dr. Julio Jurado y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO	REPRESENTACION	CAPITAL	No. PARTICIPACIONES
Mario Prado Mora		24.010	69.84%
Carlos Licto Garzón		5.334	15.52%
Adriana Flores Ortiz		2.000	5.82%
Juan Alberto Prado Troya		2.000	5.82%
Julio Jurado Vivar	Adriana Flores Ortiz	1.030	3%
TOTAL		34.374	100%

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, es procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidenta pone a consideración de los socios el orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Aceptada la propuesta de la Presidenta, la Junta decide tratar los puntos indicados.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra Juan Alberto Prado en su calidad de Gerente General y da lectura al informe de las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, hecho lo cual, la Junta resuelve aprobar el informe, de manera unánime, con la abstención del voto del socio administrador.

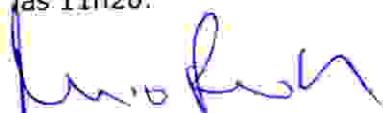
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra Juan Alberto Prado Gerente General y realiza una explicación detallada sobre el Balance General y anexos a los estados financieros y del Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2013. Luego de las deliberaciones del caso la Junta resuelve aprobar el balance general, los anexos de los estados financieros y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013, por unanimidad.

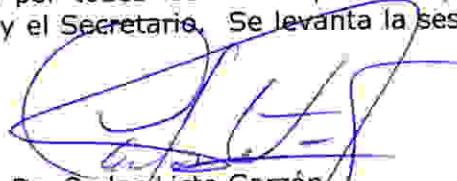
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra Juan Alberto Prado y manifiesta que conforme se aprecia del Estado de Resultados, la Compañía tuvo como utilidad del ejercicio el valor de USD \$ 184.129,8, por lo que propone que una vez que se hagan las deducciones de ley, es decir el pago del 15% de trabajadores y la asignación a la reserva legal, no se distribuyan y se registren en la cuenta utilidades no distribuidas. La junta acoge la propuesta y resuelve no distribuir los dividendos y registrar en la cuenta utilidades no distribuidas, las mismas que quedarán a disposición de la Junta General.

Siendo las 11h00 y agotado el temario de esta junta, la Presidenta concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h15 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el Secretario. Se levanta la sesión a las 11h20.



Dr. Mario Prado Mora
SOCIO



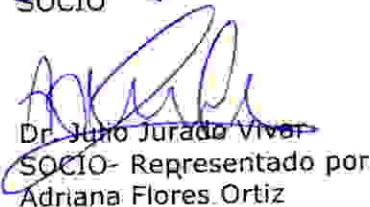
Dr. Carlos Licto Garzón
SOCIO



Abg. Adriana Flores Ortiz
SOCIO



Juan Alberto Prado Troya
SOCIO- SECRETARIO DE LA JUNTA



Dr. Julio Jurado Viver
SOCIO- Representado por
Adriana Flores Ortiz



Dra. María José Troya Rodríguez
SOCIO- PRESIDENTA DE LA JUNTA